

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la ejecución del programa "Nuevas voces" a través de la Secretaría de Estado de Comunicación de la provincia de San Luis, en orden al otorgamiento de créditos blandos a medios de comunicación puntanos, para invertir en renovación y adquisición de equipamiento, capacitaciones, espacios de desarrollo y nuevas ideas que impulsan los medios locales, jerarquizando a la comunicación y sosteniendo como uno de los principales objetivos de este beneficio, llegar a los sectores que más lo necesitan, priorizando el crecimiento de los emprendimientos barriales, medioambientales, disidentes e innovadores.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Vengo por el presente proyecto a poner en vuestro conocimiento y el de mis colegas, de una política instrumentada en mi provincia, San Luis, por la cual a través de la Secretaría de Estado de Comunicación, se resolvió el otorgamiento de los créditos "Nuevas Voces", en virtud de los cuales, dieron la posibilidad de que medios puntanos nuevos y activos pudieran acceder a un crédito blando que les permitiera invertir en renovación y adquisición de equipamiento, capacitaciones, espacios de desarrollo y nuevas ideas que impulsan los medios locales, jerarquizando a la comunicación.

Con esta iniciativa, que fue lanzada en febrero último, la Secretaría de Estado de Comunicación trabajó para que alrededor de 300 trabajadores de medios puedan potenciar sus ideas junto a capacitaciones pensadas específicamente para el sector.

Estas capacitaciones estuvieron a cargo de importantes referentes del sector que disertaron sobre estrategias comunicativas y herramientas de organización para medios locales. Además, estos talleres permitieron a los comunicadores, conocer las propuestas de sus colegas y generar lazos laborales.

Va de suyo, que la jerarquización de la comunicación siempre ha sido un tema central en la agenda de la provincia, así lo evidencia el "BLA", el 1er Congreso de Comunicación 2023, sobre nuevas tendencias, que se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril del corriente año. Los avances tecnológicos, las nuevas plataformas y modos de comunicarnos obligan a estar siempre a la vanguardia en materia de comunicación. El sector necesita capacitarse constantemente, y por eso, desde el Gobierno de la provincia, acercan herramientas para que puedan hacerlo. Este congreso ha sido muy importante, no sólo permitió a los asistentes actualizarse, sino también vivir una jornada de intercambio con otros colegas.

Se advierte, en la génesis de esta política, la intención de estos beneficios para emprendedores de la comunicación de distintos puntos de la provincia para que todos puedan tener su voz y aportar al crecimiento del sector en San Luis, brindando oportunidades para otros profesionales también.

Los beneficiarios de este programa son medios televisivos y radiales tradicionales, radios online, medios gráficos, portales y medios digitales; productoras de contenido, podcasts o periodistas independientes, quienes acceden a créditos de \$2 millones para nuevas entidades o \$1 millón para medios activos, con nueve meses de gracia para el pago de las cuotas en todo los casos. Muchos de los beneficiarios destacaron la posibilidad de poder acceder a un crédito a tasa preferencial lo que les resultaría muy difícil de obtener por medios privados.

Por último, se enfatiza que uno de los principales objetivos de este beneficio fue llegar a los sectores que más lo necesitan priorizando el crecimiento de los emprendimientos barriales, medioambientales, disidentes e innovadores.

Por los motivos expuestos, Sra. Presidenta, convencido de la potencialidad de las medidas que por este proyecto se destacan, solicito a mis pares su acompañamiento para su aprobación.

CARLOS YBRHAIN PONCE

DIPUTADO NACIONAL

